

ANUNCIO

El órgano de selección que ha juzgado el proceso para la selección de la persona a contratar en el puesto **VETERINARIO/A**, al amparo del programa Emplea-T, Expediente ET7242024MA000000032, en los términos establecidos en las resoluciones de la Concejala delegada de Recursos Humanos n.º 2025000054, de fecha 8 de enero y n.º 2025000101, fecha 13 de enero de 2025; y de conformidad con las bases aprobadas por Resolución número 2024008143, de fecha 23 de diciembre, del Concejal Delegado de Recursos Humanos, en reunión celebrada el día 20 de marzo de 2025, para la celebración de la entrevista curricular, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: PUNTUACIÓN DE LA ENTREVISTA.

Finalizada la entrevista, se acuerda otorgar las siguientes puntuaciones que resultan de la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros del órgano de selección:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
DAVIAS MORENO, CARMEN	NO COMPARECE
LUQUE OGALLA, MARIA ISABEL	2

Conforme a la base 7. B) de la convocatoria la entrevista curricular tendrá carácter obligatorio, siendo excluido el aspirante que no comparezca a la misma.

SEGUNDO.- CALIFICACIÓN DEFINITIVA.

De conformidad con la base 9ª de la convocatoria, según la cual “La calificación definitiva vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso y entrevista curricular”, se acuerda otorgar la siguiente calificación definitiva a la candidata:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
LUQUE OGALLA, MARIA ISABEL	0,6	2	2,6

TERCERO. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

Conforme a lo anterior se elevándose propuesta de contratación a favor de Dña. María Isabel Luque Ogalla.

La Presidenta del Tribunal,



Firmado electrónicamente por

Begoña Bravo Molina,

Jefa de Sección de Empresa y Empleo,

Plaza de Las Carmelitas, 12
29700 Vélez-Málaga (Málaga)

el 20/03/2025 a las 13:45:19.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección <https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CSV:15712412074714627421